



San Francisco del Rincón, Gto., 21 de agosto del 2018  
Oficio no. UT/171/2018  
Asunto se contesta solicitud

**C. Luz Elena Escobar Bolaños**  
**Presente:**

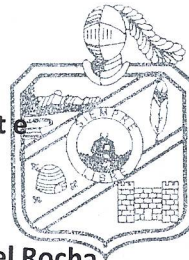
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 14 de agosto del presente año con número de folio 01269318 que a la letra dice: **Solicito saber el número de reportes o atenciones brindadas a personas por accidentes ocurridos en las vías del tren de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y lo que va del 2018. Lo solicito desagregado por año, sobreviviente (s), deceso (s), sexo, edad si se tiene el dato.**

En relación a su solicitud le anexo información solicitada, especificando que son los datos con los que se cuenta en la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad.

ACCIDENTES CONTRA EL TREN (INFORMACION QUE SE TIENE)							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
SOBREVIVIENTE			1			2	5
DECESO			2			0	0
SEXO			M			M,M	F,F,F,F,M
EDAD			7			24,51	34,13,19,15,8

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



**Lic. Ana Elizabeth Angel Rocha**  
Titular de la Unidad de Transparencia